

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1132 *Resolución de 15 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza número 10, de 14 de enero de 2010, se publicaron las bases que han de regir los procesos selectivos siguientes:

Treinta y siete plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, que se ofertan al turno libre ordinario.

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de oposición, integradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, que se ofertan al turno libre independiente de reserva para discapacitados.

Tres plazas de Profesor de Música (una, especialidad Violín; una, especialidad Trombón/Tuba; una, especialidad Lenguaje Musical), mediante el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, que se ofertan al turno libre ordinario.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoz, a 15 de enero de 2010.—El Consejero de Hacienda, Economía y Régimen Interior, Francisco Catalá Pardo.